

destinado à Europa.

Y sin otro asunto de que poder tratar se levantó,  
firmando la presente acta los señores Concejales con-  
currentes, de que el infrascrito Secretario, certifico.

El Alcalde Presidente

Miguel Bruñi

Antonio Fivé y G. O. Vila

José Ribera

Felipe Llado

Meliton Vila

El Secretario

José Ribera

En el pueblo de San Quirico de Barrasa à dos Enero  
de mil novecientos diez y seis: siendo las quince de  
este dia se han reunido en el salón Comunal los  
señores Concejales al margen expresados, al objeto de  
celebrar sesion publica ordinaria de primera convo-  
catoria presidida por el señor Alcalde D. Miguel  
Bruñi Ribas y declarada aquella abierta se leida y  
aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente el infrascrito Secretario, de orden  
de la Presidencia, leyó el art. 6.º de la vigente ley mu-  
nicipal, acordando los señores Concejales fijar en  
tres el numero de Comisioneros permanentes de que  
debe componerse el Ayuntamiento de nombradas  
Gobernacion, Hacienda y Fomento, procediendose  
inmediatamente a la eleccion de personas en  
votacion secreta y por papeletas, quedando de-  
gido para la primera sesion los señores Con-

81  
cesales siguientes, que lo han sido por mayoria absoluta  
de votos

Gobernacion: D. Antonio Vire Foleh y D. Felio  
Llado Slobet

Hacienda: D. Meliton Vila Montmany y D. Jose  
Pibernat Juarrico

Fomento: D. Agustín Vinals Currie y D. Jose Solé  
baras

Se acordó así mismo designar á D. Antonio Vire Foleh  
y D. Meliton Vila para la junta municipal del  
bursa electoral.

A D. Jose Solé baras y D. Felio Llado Slobet  
para la junta del cementerio.

A D. Jose Pibernat Juarrico y D. Agustín Vinals Currie  
para la junta local de Instrucción publica.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la se-  
sion, firmando esta acta los señores concejales con-  
currentes, de que el infrascrito Secretario, certifica

El Alcalde Presidente

Miguel Krusi

Antonio Vire Foleh

José Pibernat

Felio Llado

Meliton Vila

El Secretario

José Riera